CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA.

El ICBF es un establecimiento público descentralizado, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio, creado mediante la Ley 75 de 1968 y su Decreto Reglamentario 2388 de 1979, adscrito al Departamento Administrativo para la Prosperidad Social, mediante Decreto 4156 de 2011, que tiene por objeto propender y fortalecer la integración y desarrollo armónico de la familia, proteger a los niños, niñas y adolescentes y garantizarles sus derechos.

Que de acuerdo con las funciones asignadas al Centro Zonal Hipódromo y señaladas en el Estudio Previo que hace parte integral del presente proceso contractual, y con el fin de contar con una persona de apoyo a la gestión que preste a la Dirección Regional Atlántico, por sus propios medios, con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios con el siguiente objeto contractual **PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA DIRECCIÓN DE PRIMERA INFANCIA EN LA DIRECCIÓN REGIONAL, PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES FINANCIERAS EN EL SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DE LOS CONTRATOS DE APORTE, PARA AVANZAR DE MANERA PROGRESIVA EN LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA.**
En este sentido el Coordinador del Centro zonal hipódromo procede a realizar el análisis de la idoneidad y experiencia laboral conforme a la Resolución 5256 del 4 noviembre de 2022, y las demás que la compilen, actualicen o modifiquen para la celebración del presente *contrato de* ***Prestación de Servicios profesionales.*** Por ello, se procede a verificar la hoja de vida de **JORGE ENRIQUE DE LA ROSA ROSALES,** identificada con la cédula de ciudadanía Nro. 72.098.080 De Sabanagrande (Atlántico), certificando que cuenta con los estudios y experiencia pertinente con el objeto del contrato a celebrar *contratos de prestación de servicios profesionales,* y de acuerdo con lo establecido en la Resolución 5256

- Copia del título de bachiller académico expedido por el colegio Bachillerato Comercial de Palmar de Varela 1997
- Copia titulo de universidad en Contaduría Pública expedido Simón Bolívar 2011.
- Copia Titulo de Especialización gestión pública expedido por la Escuela De Administración Pública ESAP, Barranquilla Atlantico,2016

CLASIFICADA

En consecuencia, certifico que **JORGE ENRIQUE DE LA ROSA ROSALES** cumple los requisitos técnicos y específicos requeridos por el **Centro Zonal Hipódromo** en los Estudios Previos y la Resolución 5256 y actualicen o modifiquen, por lo que resulta conveniente para el **ICBF** suscribir el contrato de ***prestación de Servicios profesionales***, para desarrollar el siguiente objeto contractual**: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA DIRECCIÓN DE PRIMERA INFANCIA EN LA DIRECCIÓN REGIONAL, PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES FINANCIERAS EN EL SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DE LOS CONTRATOS DE APORTE, PARA AVANZAR DE MANERA PROGRESIVA EN LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA**

Dado en la ciudad de Soledad, a los 11 días de enero de 2023

ROBERTO CARLOS CARRILLO CASTRO
COORDINADOR CENTRO ZONAL HIPODROMO

CLASIFICADA